

Informe de Auditoría

TDA 8, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2011

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

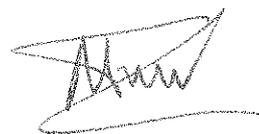
A Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, Sociedad Gestora de TDA 8, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Hemos auditado las cuentas anuales de TDA 8, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA, que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2011, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad Gestora son responsables de la formulación de las cuentas anuales del Fondo, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2011 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de TDA 8, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA al 31 de diciembre de 2011, así como de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2011 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad Gestora consideran oportunas sobre la situación del Fondo, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2011. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables del Fondo.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



Francisco J. Fuentes García

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

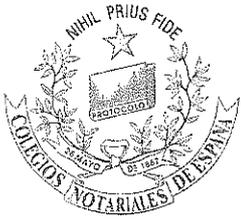
PARA INCORPORAR AL PROTOCOLO

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

16 de abril de 2012

Año 2012 N° 01/12/05426
COPIA GRATUITA

Este informe está sujeto a la tasa aplicable establecida en la Ley 44/2002 de 22 de noviembre.



1-176



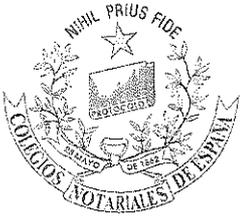
CLASE 8.^a



OK6338817

TDA 8,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

RQ3884446



3-176



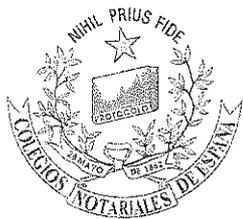
OK6338818

CLASE 8.^a

ÍNDICE

- Balances de situación
- Cuentas de pérdidas y ganancias
- Estados de flujos de efectivo
- Estados de ingresos y gastos reconocidos
- Memoria
- Informe de Gestión
- Anexo I
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

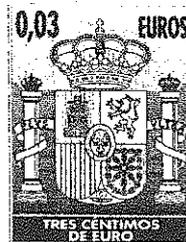
R03884447



5-176



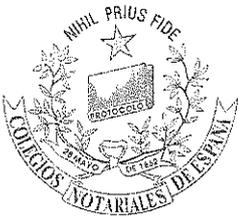
CLASE 8.ª



OK6338819

BALANCES DE SITUACIÓN

R03884448



7-176



OK6338820

CLASE 8.ª

TDA 8, F.T.H.
Balances de Situación
31 de diciembre

ACTIVO	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
A) ACTIVO NO CORRIENTE			
I. Activos financieros a largo plazo		13.349	16.612
Derechos de crédito	6	13.349	16.612
Participaciones hipotecarias		13.285	16.536
Activos dudosos		64	76
II. Activos por impuestos diferido		-	-
III. Otros activos no corrientes		-	-
B) ACTIVO CORRIENTE		3.143	3.977
IV. Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Activos financieros a corto plazo		3.056	3.822
Deudores y otras cuentas a cobrar	6	488	594
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias		2.532	3.199
Activos dudosos		17	12
Intereses y gastos devengados no vencidos		18	17
Intereses vencidos e impagados		1	-
VI. Ajustes por periodificaciones		2	-
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		85	155
Tesorería	7	85	155
TOTAL ACTIVO		<u>16.492</u>	<u>20.589</u>



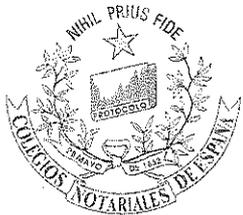
9-176



OK6338821

CLASE 8.^a
DE INGRESOSTDA 8, F.T.H.
Balances de Situación
31 de diciembre

PASIVO	Nota	Miles de euros	
		2011	2010
A) PASIVO NO CORRIENTE		13.898	17.339
I. Provisiones a largo plazo		-	-
II. Pasivos financieros a largo plazo	8	13.898	17.339
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		8.471	11.905
Series subordinadas		5.400	5.400
Deudas con entidades de crédito			
Préstamos subordinados		27	34
III. Pasivo por impuesto diferido		-	-
B) PASIVO CORRIENTE		2.594	3.250
IV. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
V. Provisiones a corto plazo		-	-
VI. Pasivos financieros a corto plazo	8	2.560	3.231
Acreedores y otras cuentas a pagar		1	9
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas		2.550	3.210
Intereses y gastos devengados no vencidos		7	7
Deudas con entidades de crédito			
Otras deudas con entidades de crédito		2	5
VII. Ajustes por periodificaciones		34	19
Comisiones			
Comisión variable - resultados realizados		27	11
Otros		7	8
C) AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		-	-
VIII. Activos financieros disponibles para la venta		-	-
IX. Cobertura de flujos de efectivo		-	-
X. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos		-	-
XI. Gastos de constitución en transición		-	-
TOTAL PASIVO		16.492	20.589



11-176



OK6338822

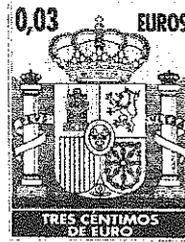
CLASE 8.º

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

R03884451



13-176



OK6338823

CLASE 8.ª

TDA 8, F.T.H.

Cuentas de Pérdidas y Ganancias

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
1. Intereses y rendimientos asimilados	459	520
Derechos de crédito	454	516
Otros activos financieros	5	4
2. Intereses y cargas asimilados	(308)	(247)
Obligaciones y otros valores negociables	(308)	(247)
Deudas con entidades de crédito	-	-
3. Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	-	-
A) MARGEN DE INTERESES	151	273
4. Resultado de operaciones financieras (neto)	(1)	-
5. Diferencias de cambio (neto)	-	-
6. Otros ingresos de explotación	-	-
7. Otros gastos de explotación	(150)	(273)
Servicios exteriores	-	-
Servicios de profesionales independientes	(2)	(2)
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Comisión de sociedad gestora	(7)	(9)
Comisión del agente financiero/pagos	(7)	(7)
Comisión variable – resultados realizados	(130)	(247)
Otros gastos	(4)	(8)
8. Deterioro de activos financieros (neto)	-	-
Deterioro neto de derechos de crédito (-)	-	-
9. Dotaciones a provisiones (neto)	-	-
10. Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	-	-
11. Repercusión de pérdidas (ganancias)	-	-
B) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	-	-
12. Impuesto sobre beneficios	-	-
C) RESULTADO DEL PERIODO	-	-



15-176



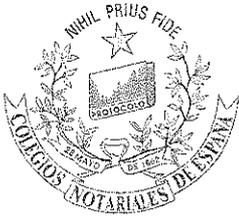
CLASE 8.^a
D. 4111



OK6338824

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

R03884453



17-176



OK6338825

CLASE 8.ª

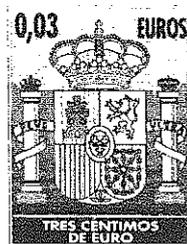
TDA 8, F.T.H.

Estados de Flujos de Efectivo

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
A) FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	116	12
Intereses cobrados de los activos titulizados	142	294
Intereses pagados por valores de titulización	453	527
Intereses pagados por valores de inversión	(316)	(237)
Intereses cobrados de inversiones financieras	5	4
Intereses pagados por préstamos y créditos en entidades de crédito	-	-
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	-	-
2. Comisiones y gastos por servicios financieros pagados por el Fondo	(129)	(288)
Comisiones pagadas a la sociedad gestora	(8)	(9)
Comisiones pagadas al agente financiero	(7)	(7)
Comisiones variables pagadas	(114)	(272)
3. Otros flujos de caja provenientes de operaciones del Fondo	103	6
Recuperaciones de fallidos	-	-
Pagos de provisiones	-	-
Otros	103	6
B) FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/ FINANCIACIÓN	(186)	31
4. Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Cobros por emisión de valores de titulización	-	-
Pagos por emisión de valores de titulización (aseguramiento colocación)	-	-
5. Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Pagos por adquisición de derechos de crédito	-	-
Pagos por adquisición de otras inversiones financieras	-	-
6. Flujos de caja netos por amortizaciones	(172)	45
Cobros por amortización de derechos de crédito	3.923	4.928
Cobros por amortización de activos titulizados	-	-
Pagos por amortización de valores de titulización	(4.095)	(4.883)
7. Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(14)	(14)
Cobros por concesiones de préstamos o disposiciones de préstamos	-	-
Pagos por amortización de préstamos o créditos	(7)	(8)
Cobros derechos de crédito pendientes ingreso	-	-
Administraciones públicas - Pasivo	-	-
Otros deudores y acreedores	(7)	(6)
Cobros por amortización o venta de inversiones financieras	-	-
Cobros de Subvenciones	-	-
C) INCREMENTO (+) DISMINUCIÓN (-) DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	(70)	43
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo.	7	155
Efectivo o equivalentes al final del periodo.	7	85



19-176

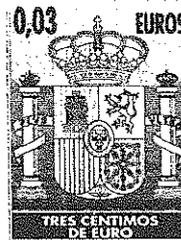


OK6338826

CLASE 8.^a

ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

R03884455



OK6338827

CLASE 8.ª

TDA 8, F.T.H.

Estados de Ingresos y Gastos Reconocidos

INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

Nota	Miles de euros	
	2011	2010
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	-	-
3. Otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos	-	-
Importe de otros ingresos/ganancias y gastos/pérdidas reconocidos directamente en el balance del periodo	-	-
Importe bruto de las ganancias (pérdidas) por valoración	-	-
Efecto fiscal	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	-	-
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos/ganancias	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (1+2+3)	-	-



23-176

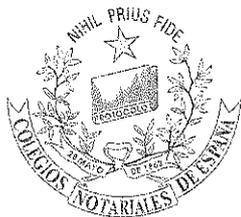


OK6338828

CLASE 8.^a

MEMORIA

R03884457



OK6338829

CLASE 8.^a

TDA 8, Fondo de Titulización Hipotecaria

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2011

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

TDA 8, Fondo de Titulización Hipotecaria (en adelante el Fondo), se constituyó mediante escritura pública el 9 de abril de 1999, agrupando un importe total de Participaciones Hipotecarias de 150.186.158 euros (Nota 6). La fecha de desembolso que marca el inicio del devengo de los derechos de sus activos y pasivos fue el 16 de abril de 1999.

Con fecha 8 de abril de 1999 la Comisión Nacional del Mercado de Valores verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de Bonos de Titulización con cargo al mismo por importe de 150.200.000 euros (Nota 8).

El activo de TDA 8, Fondo de Titulización Hipotecaria, está integrado por Participaciones Hipotecarias emitidas por Bilbao Bizkaia Kutxa (actualmente Kutxabank).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por las Participaciones Hipotecarias que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los Bonos de Titulización emitidos y los Préstamos Subordinados en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de Participaciones de Préstamos Hipotecarios que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

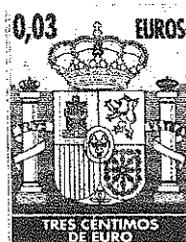
El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente las Participaciones Hipotecarias que agrupen. Así mismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada contenidos en la Ley 19/1992 de 7 de julio y recogidos en la escritura de constitución el Fondo, puede liquidarse anticipadamente cuando el importe de las Participaciones Hipotecarias pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre y cuando la venta de las Participaciones Hipotecarias pendientes de amortizar, junto con el saldo que exista en la cuenta de reinversión, permita una total cancelación de las obligaciones pendientes de pago con cargo al Fondo.



27-176



CLASE 8.ª



0K6338830

Bajo una hipótesis de amortización anticipada del 10%, el Fondo se extinguiría en junio de 2012.

c) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados, en cada Fecha de Pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como Orden de Prelación de Pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos e Impuestos.
Gastos que sean a cargo del Fondo, incluyendo los extraordinarios que se originen como consecuencia de la defensa de los intereses del Fondo y de los titulares de los Bonos así como impuestos de los que el Fondo sea el sujeto pasivo.
2. Comisión de gestión a la Sociedad Gestora.
3. Pago de Intereses de los Bonos A.
Intereses devengados correspondientes a los Bonos A. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos.
4. Pago de Intereses de los Bonos B.
Intereses devengados correspondientes a los Bonos B. En caso de que los Recursos Disponibles del Fondo fueran insuficientes, el importe que resulte se distribuirá entre todos los Bonos proporcionalmente al Saldo Nominal Pendiente de los mismos.
5. Amortización de los Bonos A.
6. Reembolso de las disposiciones de principal efectuadas con cargo al Crédito Subordinado.
7. Amortización de los Bonos B.
8. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado A.
9. Intereses devengados por el Préstamo Subordinado B.
10. Intereses devengados por el Crédito Subordinado.
11. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado A.
12. Amortización del Principal del Préstamo Subordinado B.



OK6338831

CLASE 8.ª

13. Margen de Intermediación Financiera (Comisión Variable de la Entidad Emisora), que se determina por la diferencia entre los Recursos Disponibles en cada Fecha de Pago y los pagos que deba realizar el Fondo (apartados 1 a 12 anteriores).

Otras Reglas

- a) En el supuesto de que los Recursos Disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:
1. Los Recursos Disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
 2. Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente Fecha de Pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
 3. Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas Fechas de Pago no devengarán intereses adicionales.
- b) La prelación entre los pagos a realizar en concepto de principal del Préstamo Subordinado y de reembolso de disposiciones del Crédito Subordinado y Margen de Intermediación Financiera, tendrá carácter individual para cada Emisor, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el Contrato de Gestión Interna Individualizada, de forma que por ejemplo será posible que se proceda al reembolso de disposiciones del Crédito Subordinado que correspondan a un Emisor, aún cuando no se haya procedido al pago del principal del Préstamo Subordinado a todos los Prestamistas.

d) Gestión del Fondo

De acuerdo con la Ley 19/1992 de 7 de julio sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a Sociedades Gestoras de Fondos de Titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización es la gestora del Fondo, actividad por la que recibe una comisión trimestral igual a, una cuarta parte del 0,04% del Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias en la fecha de pago inmediatamente anterior.



31-176



OK6338832

CLASE 8.^a

e) Administrador de los Derechos de Crédito

Kutxabank (anteriormente Bilbao Bizkaia Kutxa), no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los Derechos de Crédito.

f) Agente financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo ha realizado con el Instituto de Crédito Oficial, en adelante el I.C.O., un contrato de agencia financiera, que tiene las siguientes características principales:

- Agente financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago.
- Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los Bonos de Titulización.
- El I.C.O. se compromete a no ejercer ninguna clase de acción en demanda de responsabilidad contra el Fondo.
- El contrato tiene vencimiento en la fecha en que se proceda a la liquidación del Fondo, no obstante, cabe la denuncia previa con una antelación mínima de dos meses.

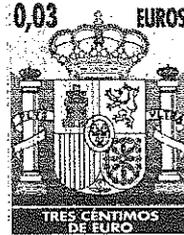
g) Contraparte de los Préstamos Subordinados

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió de Bilbao Bizkaia Kutxa dos préstamos subordinados.

h) Normativa legal

TDA 8, Fondo de Titulización Hipotecaria, se constituye al amparo de lo previsto en el Real Decreto 926/1998 de 14 de mayo. El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La Escritura de Constitución del Fondo.
- (ii) El Real Decreto 926/1998 y disposiciones que lo desarrollen.
- (iii) La Ley 19/1992, de 7 de julio, sobre Régimen de Sociedades y Fondos de Inversión Inmobiliaria y sobre Fondos de Titulización Hipotecaria, en cuanto a lo no contemplado en el Real Decreto 926/1998 y en tanto resulte de aplicación.



OK6338833

CLASE 8.^a

- (iv) Ley 24/1998, de 18 de julio, del Mercado de Valores, en lo referente a su supervisión, inspección y sanción.
- (v) La Circular 2/2009 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los Fondos de Titulización.
- (vi) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

i) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las Cuentas Anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.4 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las Cuentas Anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2009, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, modificada por la Circular 4/2010 de 14 de octubre.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de Titulización de Activos S.A, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización ha formulado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2011. Estas cuentas, serán aprobadas por la Junta General de Accionistas de la Sociedad Gestora, estimándose su aprobación sin cambios significativos.

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.



OK6338834

CLASE 8.ª

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de los estados financieros

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros (Nota 3.j)
- Cancelación anticipada (Nota 1.b)

c) Comparación de la información

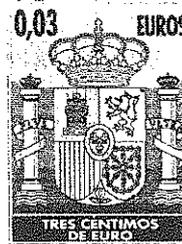
Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2011, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2010 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2011 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2010.

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estados de ingresos y gastos.



37-176



OK6338835

CLASE 8.ª

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del Balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento.

De acuerdo con lo establecido en la escritura del Fondo, entre otras cosas, el Fondo se extinguirá cuando se produzca la amortización íntegra de los Derechos de Crédito y cuando todos los Bonos hayan sido íntegramente amortizados y no queda ninguna obligación pendiente por parte del Fondo. Bajo una hipótesis de amortización anticipada del 10%, el vencimiento, tanto de los Derechos de crédito como de los Bonos, tendría lugar el día 23 de junio de 2012.

No obstante, dado que el vencimiento dependerá del cumplimiento de la hipótesis señalada en la Nota 1.b los activos y pasivos con vencimiento teórico superior a 1 año se han clasificado como no corrientes.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.



39-176



OK6338836

CLASE 8.ª

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recogerá el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente.

El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

• Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasificarán aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

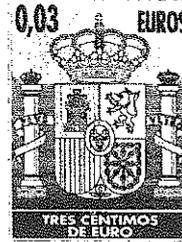
No obstante lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valorarán por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.



41-176

CLASE 8.^a

OK6338837

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los Derechos de Crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los Bonos de Titulización.

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

• **Débitos y partidas a pagar**

En esta categoría se clasificarán, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registrarán en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se considerarán costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.



43-176



CLASE 8.ª



OK6338838

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de "Correcciones de valor por repercusión de pérdidas".

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

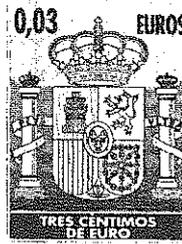
Dicha reversión se registra como un gasto en la partida "Repercusión de pérdidas (ganancias)" en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se podrá realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.



45-176



OK6338839

CLASE 8.ª

h) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

i) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

j) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

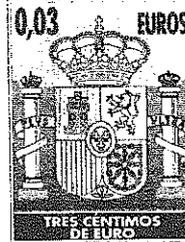
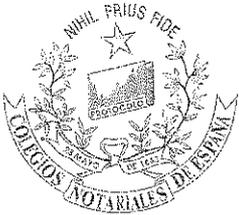
- Derechos de crédito

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumentos de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión del instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es



OK6338840

CLASE B.ª

fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocien o modifiquen las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a doce meses.

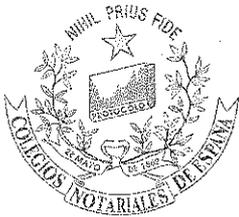
En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

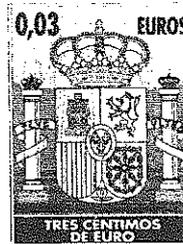
• Tratamiento general

criterio aplicado desde del 1 de julio de 2010	(%)	
Hasta 6 meses		25
Más de 6 meses, sin exceder de 9		50
Más de 9 meses, sin exceder de 12		75
Más de 12 meses		100
criterio aplicado desde el 1 de enero de 2009 hasta el 1 de julio de 2010	Riesgos con empresas y empresarios (%)	Riesgos con resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	5,3	4,5
Más de 6 meses, sin exceder de 12	27,8	27,4
Más de 12 meses, sin exceder de 18	65,1	60,5
Más de 18 meses, sin exceder de 24	95,8	93,3
Más de 24 meses	100,0	100,0

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.



49-176



OK6338841

CLASE 8.ª

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía será como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.



OK6338842

CLASE 8.^a

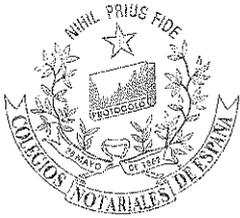
Desde el 1 de julio de 2010, la cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como "activos dudosos" a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado "Tratamiento general" de esta Nota. Con anterioridad al 1 de julio de 2010, se debían aplicar los siguientes criterios:

- Operaciones con garantía real sobre viviendas terminadas: el porcentaje de cobertura a aplicado a los instrumentos de deuda que contaban con garantía de primera hipoteca sobre viviendas terminadas, así como a los arrendamientos financieros sobre tales bienes, siempre que su riesgo vivo era igual o inferior al 80% del valor de tasación de las viviendas, era el 2%. No obstante, transcurridos tres años sin que se extinguiera la deuda o el Fondo adquiriera la propiedad de las viviendas, se consideraba que dicha adjudicación no iba a producirse y se aplicaban a los riesgos vivos los siguientes porcentajes de cobertura:

	(%)
Más de 3 años, sin exceder de 4 años	25
Más de 4 años, sin exceder de 5 años	50
Más de 5 años, sin exceder de 6 años	75
Más de 6 años	100

- Otras operaciones con garantía real: los porcentajes de cobertura aplicados a las operaciones que contaban con garantías reales sobre bienes inmuebles, incluidas aquellas operaciones con garantías sobre viviendas terminadas excluidas del apartado anterior, siempre que la Sociedad Gestora o las entidades cedentes hubieran iniciado los trámites para ejecutar dichos bienes y éstos tuvieran un valor sustancial en relación con el importe de la deuda, eran los que se indican a continuación, distinguiendo según el deudor fuera una empresa o empresario u otro tipo:

	Empresas y empresarios (%)	Resto de deudores (%)
Hasta 6 meses	4,5	3,8
Más de 6 meses, sin exceder de 12	23,6	23,3
Más de 12 meses, sin exceder de 18	55,3	47,2
Más de 18 meses, sin exceder de 24	81,4	79,3
Más de 24 meses	100,0	100,0



OK6338843

CLASE 8.^a

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. No obstante, durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Entidad ha calculado el deterioro de los ejercicios 2011 y 2010 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.



55-176



CLASE 8.ª



OK6338844

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc..).

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.



57-176



OK6338845

CLASE 8.ª

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

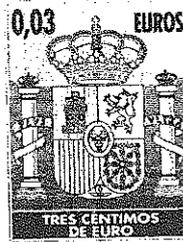
No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.



CLASE 8.ª



OK6338846

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2011 y 2010:

	Miles de euros	
	2011	2010
Derechos de crédito	15.917	19.840
Deudores y otras cuentas a cobrar	488	594
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	85	155
Total Riesgo	16.490	20.589

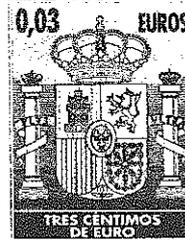
6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de Activos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	488	488
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	13.285	2.532	15.817
Activos dudosos	64	17	81
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	18	18
Intereses vencidos e impagados	-	1	1
	13.349	3.056	16.405
	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	594	594
Derechos de crédito			
Participaciones hipotecarias	16.536	3.199	19.735
Activos dudosos	76	12	88
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	17	17
	16.612	3.822	20.434



61-176



0K6338847

CLASE 8.ª

6.1 Derechos de crédito

Las Participaciones Hipotecarias tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Están representadas por un Título Múltiple representativo de las Participaciones.
- Participan de la totalidad del principal de Préstamos Hipotecarios que han servido de base para la titulización.
- El interés que devenga es el del tipo de interés nominal del Préstamo Hipotecario del que representa cada participación. El tipo medio de la cartera de préstamos participados al 31 de diciembre de 2011 es del 2,53% (2010: 2,19%).
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de los Préstamos Hipotecarios participados y dan derecho al titular de la participación a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los Préstamos Hipotecarios participados, así como la totalidad de los intereses que reciba la Entidad Emisora por dichos Préstamos.
- El cobro del emisor de las Participaciones Hipotecarias en concepto de principal o intereses se realizará el 20 de cada mes, fecha de cobro. De acuerdo con la escritura de constitución todos los cobros y pagos se realizarán mediante una cuenta abierta a nombre del Fondo en el ICO denominada "Cuenta de Tesorería".
- La Entidad Emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores hipotecarios ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establece pactos de recompra de tales Participaciones.
- Las Participaciones Hipotecarias solo pueden ser transmitidas a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- Las Participaciones representadas en un Título Múltiple se encuentran depositadas en el I.C.O.



63-176



CLASE 8.^a



OK6338848

- Las características mínimas que deben cumplir los Préstamos Hipotecarios participados que se recogen en la escritura de constitución del Fondo han sido verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitido éstos un informe al concluir dicha verificación. Los defectos o desviaciones que se pusieron de manifiesto en dicho informe fueron subsanados posteriormente por cada Emisor de Participaciones Hipotecarias. Las características comentadas son las siguientes:
 - Los Préstamos han de estar garantizados por hipotecas inmobiliarias.
 - Con rango de primera hipoteca sobre la totalidad de la finca o segunda siempre que el hipotecante sea la misma Entidad y se cumpla el siguiente punto.
 - El préstamo no puede superar el 80% del valor de tasación de los bienes hipotecados.
 - Que el valor del bien hipotecado no baje del valor de tasación inicial en más de un 20% del mismo.
 - Los bienes hipotecados han de estar asegurados contra daños por el valor de tasación, por el valor inicial del préstamo o al menos por el saldo del préstamo al 11 de enero de 1999.
- Las Participaciones Hipotecarias de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 16 de abril de 1999.
- En caso de liquidación anticipada del Fondo por aplicación del artículo 5.3 de la Ley 19/1992, el Emisor tendrá derecho de tanteo para recuperar las Participaciones Hipotecarias emitidas, correspondientes a Préstamos Hipotecarios no amortizados, en el momento de la liquidación, en las condiciones que establezca la Sociedad Gestora. Este derecho de tanteo no implica un pacto o declaración de recompra de las Participaciones Hipotecarias.



OK6338850

CLASE 8.ª

Al 31 de diciembre de 2011 la tasa de amortización anticipada del conjunto de activos financieros fue del 4,11% (2010: 5,76%).

Al 31 de diciembre de 2011 el tipo de interés medio de la cartera era del 2,53% (2010: 2,19%), con un tipo máximo de 3,49% (2010: 3,49%) y mínimo de 1,5% (2010: 1,5%).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de Derechos de Crédito por importe de 454 miles de euros (2010: 516 miles de euros), de los que 18 miles de euros (2010: 17 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento, estando registrados en el epígrafe "Derechos de crédito" del activo del balance de situación a 31 de diciembre.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se ha imputado importe en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 se han realizado reclasificaciones de activos.

En el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo en las presentes Cuentas Anuales se muestra la vida residual de los activos cedidos al Fondo distinguiendo entre los importes que vencen en cada uno de los cinco años siguientes al cierre del ejercicio, entre el sexto y el décimo año y el resto de años hasta su vencimiento.

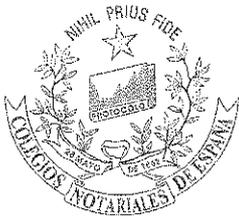
7. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance de situación se corresponde con el efectivo depositado en ICO como materialización de la Cuenta de Tesorería que será movilizado sólo en la Fecha de Pago. Devenga un tipo de interés igual al Euribor del plazo del depósito (Euribor 1 semana, 1 mes, 2 meses o 3 meses).

El detalle de este epígrafe del activo del balance de situación al 31 de diciembre es como sigue:

	Miles de euros	
	2011	2010
Tesorería	85	155
	85	155

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni al 31 de diciembre de 2010 existen intereses devengados pendientes de cobro de la cuenta de tesorería por importe significativo.



CLASE 8.ª



OK6338851

8. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de Pasivos Financieros a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2011		
	No corriente	Corriente	Total
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	1	1
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	8.471	2.550	11.021
Series subordinadas	5.400	-	5.400
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	7	7
	<u>13.871</u>	<u>2.558</u>	<u>16.429</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	27	-	27
Otras deudas con entidades de crédito	-	2	2
	<u>27</u>	<u>2</u>	<u>29</u>

	Miles de euros		
	2010		
	No corriente	Corriente	Total
Acreedores y otras cuentas a pagar	-	9	9
Obligaciones y otros valores negociables			
Series no subordinadas	11.905	3.210	15.115
Series subordinadas	5.400	-	5.400
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	7	7
	<u>17.305</u>	<u>3.226</u>	<u>20.531</u>
Deudas con entidades de crédito			
Préstamo subordinado	34	-	34
Otras deudas con entidades de crédito	-	5	5
	<u>34</u>	<u>5</u>	<u>39</u>



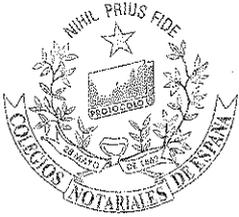
OK6338852

CLASE 8.ª

8.1 Obligaciones y otros valores negociables

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de dos series de Bonos de Titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal		150.200.000 euros.
Número de Bonos		1.502 1.448 Bonos Serie A 54 Bonos Serie B
Importe nominal unitario		100.000 euros.
Interés variable	Bonos Serie A: Bonos Serie B:	Euribor a 3 meses + 0,24% Euribor a 3 meses + 0,50%
Forma de pago		Trimestral.
Fechas de pago de intereses		22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses		16 de abril de 1999.
Fecha del primer pago de intereses		22 de junio de 1999.
Amortización		La amortización de los Bonos B comenzará sólo cuando hayan quedado totalmente amortizados los Bonos A. El vencimiento de los Bonos se producirá en la Fecha en que estén totalmente amortizados o en la Fecha de Liquidación del Fondo. La amortización de los Bonos se realizará, a prorrata entre los Bonos de la Clase que corresponda amortizar, mediante reducción del nominal, hasta completar el mismo, en cada Fecha de Pago por un importe igual a la menor de las siguientes cantidades: a) la diferencia positiva en esa Fecha de Pago entre el Saldo Nominal Pendiente de los Bonos (previo a la amortización que se realice en esa Fecha de Pago) y el Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias no Fallidas; y b) los Recursos Disponibles en esa Fecha de Pago, deducidos los pagos correspondientes a los siguientes conceptos: - Gastos e Impuestos. - Comisión a la Gestora. - Pago de intereses a los Bonos A. - Pago de intereses a los Bonos B.
Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas		Junio de 2016.



73-176



CLASE 8.ª



OK6338853

El movimiento de los Bonos durante los ejercicios 2011 y 2010, sin considerar las correcciones, ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2011	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	15.115	5.400
Amortización	(4.094)	-
Saldo final	<u>11.021</u>	<u>5.400</u>

	Miles de euros	
	2010	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	19.998	5.400
Amortización	(4.883)	-
Saldo final	<u>15.115</u>	<u>5.400</u>

El cálculo de la vida media y de la duración de los Bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc..) que impiden su previsibilidad. No obstante, la Sociedad Gestora, ha realizado una estimación sobre la vida residual de los activos emitidos por el Fondo (y consecuentemente del vencimiento de los Bonos) en el Estado S.05.1 (Cuadro E), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

Adicionalmente, la Sociedad Gestora, ha preparado una estimación sobre la vida residual de los pasivos emitidos por el Fondo, dicha estimación se detalla en el Estado S.05.2 (Cuadro A), incluido como Anexo dentro de las presentes Cuentas Anuales.

La emisión de los Bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).



OK6338854

CLASE 8.ª

Asimismo, los Bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han devengado intereses de los Bonos de Titulización por importe de 308 miles de euros (2010: 247 miles de euros), de los que 7 miles de euros (2010: 7 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento a 31 de diciembre de 2011, estando registrados en el epígrafe "Obligaciones y otros valores negociables" del balance de situación.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2011 y 2010 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2011	2010
Serie A	1,66%	1,26%
Serie B	1,92%	1,52%

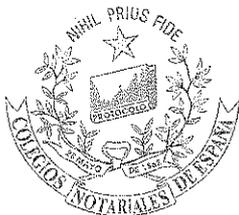
La Agencia calificadora de los Bonos fue Moody's Investors Service España, S.A.

- El nivel de calificación para los Bonos de la serie A fue de Aaa y para los Bonos de la serie B de A2.

Al 31 de diciembre de 2011, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2011, el rating asignado por la Agencia de calificación Moody's para las distintas series de bonos es el siguiente:

	Situación actual
	MOODY'S
Serie A	Aa2
Serie B	A2

CLASE 8.^a

OK6338855

8.2 Deudas con entidades de crédito

En la Fecha de Desembolso, 16 de abril de 2000, el Fondo recibió dos préstamos subordinados de la entidad emisora de Participaciones Hipotecarias que tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO A:

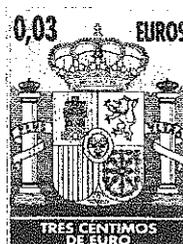
	<u>Miles de euros</u>
- Importe facilitado por la Entidad: Bilbao Bizkaia Kutxa	<u>540</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	Completamente amortizado.

PRÉSTAMO SUBORDINADO B:

	<u>Miles de euros</u>
- Importe facilitado por la Entidad: Bilbao Bizkaia Kutxa	<u>500</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2011	27 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al tipo de interés de referencia de los Bonos vigente en cada momento.
Finalidad:	A cubrir el desfase correspondiente a la Primera Fecha de Pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.
Amortización:	En cada fecha de pago reduciendo el principal nominal pendiente en la misma proporción en que se reduzca el saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias.
Cláusula de Subordinación:	La totalidad de las cantidades que deban abonarse al Emisor, tanto en concepto de intereses devengados, como en concepto de amortización de principal, tendrá carácter de subordinado respecto a los demás pagos a efectuar por el Fondo y en consecuencia sólo le serán abonados en el supuesto que los Recursos Disponibles del Fondo en cada Fecha de Pago, sean suficientes para atender las obligaciones del Fondo enumeradas en la Nota 1.c) apartados 1 a 8 para los intereses y 1 a 11 para el principal.



79-176



OK6338856

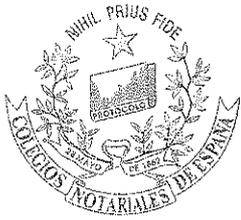
CLASE 8.ª

El movimiento producido en los préstamos y deudas con entidades de crédito durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2010	
	Préstamo subordinado A	Préstamo subordinado B
Saldo inicial	-	34
Adiciones	-	-
Amortizaciones	-	(7)
Saldo final	-	27

	Miles de euros	
	2010	
	Préstamo subordinado A	Préstamo subordinado B
Saldo inicial	-	42
Adiciones	-	-
Amortizaciones	-	(8)
Saldo final	-	34

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han devengado intereses de préstamos subordinados de importe significativo, no existiendo intereses devengados no vencidos al cierre de los ejercicios 2011 y 2010.



81-176



OK6338857

CLASE 8.^a

9. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El detalle de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo del ejercicio 2011 se presenta a continuación:

	Ejercicio 2011
	Real
<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	
Derechos de crédito clasificados en el Activo	
Cobros por amortizaciones ordinarias	3.048
Cobros por amortizaciones anticipadas	814
Cobros por intereses ordinarios	445
Cobros por intereses previamente impagados	8
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	61
Otros cobros en especie	-
Otros cobros en efectivo	-
Series emitidas clasificadas en el Pasivo (información serie a serie)	
Pagos por amortización ordinaria (Serie A)	4.095
Pagos por amortización ordinaria (Serie B)	-
Pagos por intereses ordinarios (Serie A)	209
Pagos por intereses ordinarios (Serie B)	99
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie A)	-
Pagos por amortizaciones anticipadas (Serie B)	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie A)	-
Pagos por amortización previamente impagada (Serie B)	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie A)	-
Pagos por intereses previamente impagados (Serie B)	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	7
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-
Otros pagos del periodo	-



OK6338858

CLASE 8.^a

Atendiendo a la impracticabilidad de la elaboración de la información real acumulada y la información contractual, entendida ésta última, como los cobros y pagos que estaban previstos para el periodo (o acumulados hasta la fecha) en el folleto o escritura de constitución, la mencionada información ha sido sustituida con una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos en el momento inicial y las actuales presentada a continuación:

	Ejercicio 2011	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,99%	2,53%
Tasa de amortización anticipada	10%	4,11%
Tasa de fallidos	0,30%	0%
Tasa de recuperación de fallidos	75%	0%
Tasa de morosidad	N/A	0,51%
Loan to value Medio	60,40%	29,20%
Hipótesis de fecha de liquidación anticipada del fondo	22/07/2011	23/06/2012

Como consecuencia de ser este el primer ejercicio en el que hay que suministrar la información incluida en esta nota, dada la dificultad en su obtención y atendiendo al principio de importancia relativa no se presenta información comparativa del ejercicio 2010.

Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo presentaba impagados en ninguna de las diferentes series de Bonos en circulación.

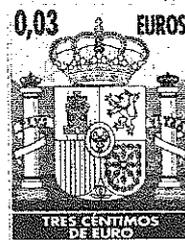
Ni al 31 de diciembre de 2011 ni 2010 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias para hacer frente al pago de las series.

Durante 2011 y 2010 el Fondo ha abonado a lo largo del ejercicio 114 miles de euros al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo (2010: 272 miles de euros), siendo abonados estos importes en las siguientes liquidaciones conforme al folleto:

Fecha de liquidación	2011	Fecha de liquidación	2010
22/03/11	32	22/03/10	94
22/06/11	30	22/06/10	71
22/09/11	25	22/09/10	54
22/12/11	27	22/12/10	53



85-176



OK6338859

CLASE 8.ª

10. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

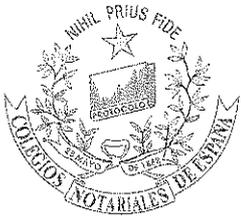
El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad desde la fecha de su constitución. En opinión de los administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en los impuestos abiertos a inspección.

De conformidad con la Ley 2/2010, de 1 de marzo, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

11. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2011 y 2010, en base a los criterios recogidos en la nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.



87-176



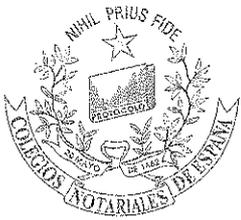
OK6338860

CLASE 8.ª

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2011 han sido 3 miles de euros (2010: 3 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

12. HECHOS POSTERIORES

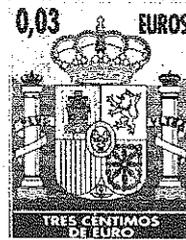
A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.



89-176



CLASE 8.^a



OK6338861

INFORME DE GESTIÓN

R03884490



91-176



OK6338862

CLASE 8.^a

TDA 8,
FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA

Ejercicio 2011

TDA 8, Fondo de Titulización Hipotecaria, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 9 de abril de 1999. Actúa como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial (I.C.O.), con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

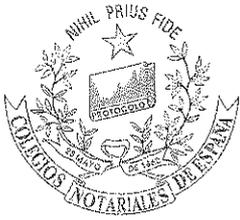
El Fondo emitió 1.502 Bonos de Titulización Hipotecaria en dos Series. La Serie A está integrada por 1.448 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,24%. La Serie B está integrada por 54 Bonos que devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,50%.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado A: por un importe total de 539.818,48 euros destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.
- Préstamo Subordinado B: por importe de 500.000 euros, destinado a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de las Participaciones Hipotecarias.

El Fondo dispone de un Crédito Subordinado concedido por la Entidad Emisora destinado a atender determinadas obligaciones del Fondo en caso de insuficiencia de Recursos Disponibles. En cada momento, el Importe Máximo del Crédito será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 2,9% del Saldo Inicial de las Importe Inicial de las Participaciones Hipotecarias, y (ii) el 3,8% del saldo nominal pendiente de las Participaciones Hipotecarias emitidas.

El Fondo liquida con la Entidad Emisora de las Participaciones Hipotecarias con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 22 de marzo, 22 de junio, 22 de septiembre y 22 de diciembre de cada año.

CLASE 8.^a

OK6338863

Durante el ejercicio el Fondo ha abonado los importes correspondientes en concepto de comisiones a terceros, descritos y fijados conforme a los Contratos y a la Escritura de Constitución que rigen el funcionamiento del Fondo. Teniendo en cuenta la evolución de los flujos del Fondo y bajo un supuesto de Tasa de Amortización Anticipada de las Participaciones Hipotecarias del 10%, se prevé que la Sociedad Gestora proceda a la Liquidación Anticipada del Fondo con fecha 23/06/2012, conforme a lo estipulado en la Escritura de Constitución del Fondo y en el Folleto de emisión del mismo.

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio), riesgo de liquidez y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, y de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Si bien en el momento de la constitución del Fondo la Sociedad Gestora, decidió no cubrir el riesgo de tipo de interés, mediante un contrato de permuta financiera, dicho riesgo fue valorado por la agencia de rating que incorporó este hecho en el rating o bien se dotó al Fondo con mayores niveles de protección a través de distintos mecanismos (Fondo de reserva, Línea de liquidez, subordinado etc..).

- Riesgo de tipo de cambio

El Fondo no presenta exposición significativa a riesgo de tipo de cambio a las fechas de referencia de las cuentas anuales al estar todos sus activos y pasivos referenciados al euro.



95-176

CLASE 8.^a

OK6338864

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Dada su estructura financiera el Fondo no presenta exposición a este riesgo dado que solo se atiende los compromisos (pasivos) en la medida en que se cobran o realizan los activos. Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, como líneas de liquidez, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los derechos de crédito titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en las notas 6 y 8 se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al fondo no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo gestionado por Titulización de Activos S.G.F.T., S.A. y recogida en el folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo serán repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tendrían impacto patrimonial en el Fondo.



OK6338865

CLASE 8.ª

Adicionalmente, el Fondo puede tener contratado permutas financieras y opciones sobre tipos de interés con la entidad cedente o un tercero independiente, así como líneas de liquidez. Estas operaciones también exponen al fondo a incurrir en pérdidas en el caso de que la contraparte del swap no sea capaz de atender sus compromisos. En este sentido, todas las contrapartes son entidades financieras españolas o grupos financieros internacionales y la propia estructura del fondo establece mecanismos de protección como la constitución de garantías adicionales en caso de rebajas de calificaciones crediticias de estas contrapartes.

Por este motivo, el Fondo no espera incurrir en pérdidas significativas derivadas del incumplimiento de sus obligaciones por parte de la contraparte.

Se adjunta a este informe de gestión los cuadros de flujos de caja del Fondo correspondiente a los periodos de liquidación del ejercicio 2011, así como la información contenida en el modelo de estado financiero público S05.5, referente a otra información de los activos y pasivos.

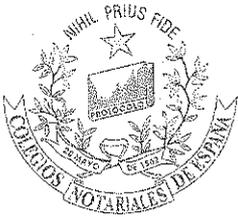
El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 que se adjunta en el Anexo I de la Memoria.

La capacidad del Fondo para atender sus pasivos por el importe que figura en las cuentas anuales dependerá de la evolución que experimenten los fallidos considerados como tal según las condiciones del folleto del Fondo.

La definición de fallidos según el Folleto del Fondo no tiene por qué ser coincidente con la definición de activos dudosos que establece la Circular 2/2009 de la C.N.M.V., modificada por la Circular 4/2010, de 14 de octubre, en base a la cual se registran los deterioros de los derechos de crédito del Fondo.

Desde el cierre del ejercicio 2011 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales del Fondo, no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.



OK6338866

CLASE 8.ª

IDA 8 FONDO DE TITULIZACION HIPOTECARIA

INFORMACION SOBRE EL FONDO
a 31 de diciembre de 2011

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	15.887.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	15.899.623
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	134.287.000
4. Vida residual (meses):	100
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,02%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	0,47%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	0,03%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	0
10. Tipo medio cartera:	2,53%
11. Nivel de Impagado [2]:	0,49%

II. BONOS

	TOTAL	UNITARIO
1. Saldo vivo de Bonos por Serie:		
a) ES0308185000	11.020.000	8.000
b) ES0308185018	5.400.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0308185000		8,00%
b) ES0308185018		100,00%
4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		8.000,00
6. Intereses impagados:		0,00
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2011):		
a) ES0308185000		1,658%
b) ES0308185018		1,918%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0308185000	4.095.000	209.000
b) ES0308185018	0	99.000

III. LIQUIDEZ

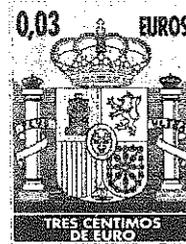
1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	85.000
-------------------------------------	--------

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo subordinado A (Gastos Iniciales):	0
2. Préstamo subordinado B (Desfase):	27.000



101-176



OK6338867

CLASE 8.ª

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2011 114.000

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2011 8.000

2. Variación 2011 -11,11%

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

1. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0308185000	Serie A	MDY	Aaa sf	Aaa sf
ES0308185018	Serie B	MDY	A2 sf	A2 sf

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

A) CARTERA		B) BONOS	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	15.895.000,00	SERIE A	11.020.000
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	4.000,00	SERIE B	5.400.000
TOTAL:	15.899.000,00	TOTAL:	16.420.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

[1] Se consideran Participaciones Hipotecarias Fallidas aquellas cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 11 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España.

El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de las Participaciones Hipotecarias impagadas durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de las Participaciones Hipotecarias.



103-176



OK6338868

CLASE 8.^a

TDA 3. FTH

Change in Constant Prepayment Rates

Date	Annualised Monthly		Annualised Quarterly		Annualised Semi-annual		Annual	
	%	Variation between periods	%	Variation between periods	%	Variation between periods	%	Variation between periods
04-99	2.82%							
05-99	5.24%	137.72%						
06-99	6.17%	1.41%	5.04%					
07-99	4.78%	-32.23%	5.55%	10.26%				
08-99	2.60%	-40.14%	4.31%	-22.33%				
09-99	2.80%	12.19%	3.18%	-25.36%	4.14%			
10-99	6.30%	124.83%	3.89%	22.52%	4.76%	14.34%		
11-99	3.46%	-45.09%	4.21%	3.26%	4.23%	-9.58%		
12-99	11.52%	236.12%	7.21%	71.08%	5.23%	21.98%		
01-00	9.18%	21.09%	8.18%	13.40%	8.08%	16.21%		
02-00	2.54%	-72.31%	7.81%	3.29%	5.10%	0.38%		
03-00	7.82%	207.77%	6.59%	-15.66%	6.94%	13.77%	5.80%	
04-00	9.84%	54.89%	4.88%	-28.93%	6.50%	-6.46%	5.89%	1.54%
05-00	8.62%	35.24%	6.01%	28.27%	7.01%	7.82%	5.71%	0.40%
06-00	4.28%	-34.37%	4.80%	-28.03%	5.74%	-18.10%	5.59%	-2.80%
07-00	6.99%	64.00%	5.96%	24.00%	5.35%	-6.80%	5.79%	4.32%
08-00	3.06%	-41.93%	5.14%	-13.75%	5.61%	4.84%	5.93%	2.41%
09-00	7.09%	72.32%	6.05%	17.82%	5.48%	-2.68%	6.29%	6.03%
10-00	5.84%	-18.18%	6.80%	7.46%	5.22%	-6.52%	6.34%	4.86%
11-00	7.99%	41.12%	6.91%	25.42%	6.06%	4.21%	6.02%	8.18%
12-00	13.97%	74.93%	9.20%	34.54%	7.73%	27.50%	6.51%	2.82%
01-01	11.86%	-15.10%	11.25%	22.03%	8.55%	10.76%	7.03%	3.25%
02-01	3.12%	-72.05%	9.89%	-12.87%	8.42%	-1.18%	7.11%	1.14%
03-01	5.03%	35.15%	6.21%	-39.57%	8.12%	3.52%	6.58%	3.75%
04-01	7.08%	39.03%	5.18%	-24.53%	8.39%	2.95%	7.18%	4.88%
05-01	10.71%	51.73%	7.67%	46.08%	8.85%	5.69%	7.84%	4.88%
06-01	7.63%	-28.81%	8.52%	11.00%	7.74%	-12.57%	7.63%	5.81%
07-01	10.83%	41.98%	9.78%	14.82%	7.54%	-2.53%	8.16%	4.20%
08-01	3.85%	-64.48%	7.82%	-23.12%	7.84%	1.37%	8.18%	6.01%
09-01	4.41%	14.74%	6.48%	-14.15%	7.58%	-1.29%	7.96%	-2.54%
10-01	6.20%	40.40%	4.84%	-24.97%	7.41%	-1.82%	8.01%	0.79%
11-01	9.50%	3.39%	5.70%	17.99%	6.60%	-10.05%	7.58%	-1.81%
12-01	14.85%	158.72%	9.20%	61.41%	7.88%	18.28%	7.21%	0.44%
01-02	13.17%	-10.12%	11.52%	25.27%	8.28%	5.27%	8.01%	1.27%
02-02	6.66%	-49.42%	15.82%	8.81%	8.75%	5.74%	8.51%	3.84%
03-02	7.02%	5.99%	9.05%	-22.17%	9.19%	5.09%	8.48%	2.88%
04-02	10.09%	43.89%	7.91%	-11.81%	9.89%	7.18%	8.74%	3.15%
05-02	6.31%	-37.47%	7.88%	-1.38%	9.85%	0.03%	8.37%	-4.28%
06-02	8.37%	32.69%	8.32%	5.78%	8.75%	-1.14%	8.43%	0.80%
07-02	9.98%	18.14%	8.27%	-0.58%	8.18%	-4.65%	8.16%	-0.98%
08-02	4.07%	-89.22%	7.68%	-5.81%	7.77%	5.09%	8.40%	6.53%
09-02	8.84%	112.34%	7.84%	1.22%	8.06%	3.63%	8.76%	4.37%



105-176



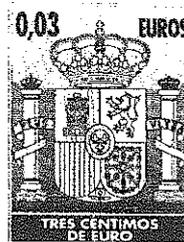
OK6338869

CLASE 8.ª

TDA 8-FTB

Change in Constant Prepayment Rates

Date	Annualized Monthly		Annualized Quarterly		Annualized Semi-annual		Annual	
	%	Variation between periods	%	Variation between periods	%	Variation between periods	%	Variation between periods
10-02	6.58%	-24.08%	6.47%	-45.20%	7.44%	-7.51%	8.91%	0.31%
11-02	7.27%	20.02%	7.74%	49.57%	7.71%	3.57%	8.54%	13.25%
12-02	17.16%	117.99%	10.70%	38.25%	6.24%	19.91%	6.74%	2.20%
01-03	9.94%	-42.08%	11.81%	40.41%	6.29%	-0.11%	8.84%	-12.02%
02-03	5.26%	-47.08%	11.01%	-6.78%	6.45%	2.37%	8.74%	-1.13%
03-03	6.73%	27.35%	7.36%	-32.94%	9.14%	-3.28%	8.73%	-0.16%
04-03	8.67%	28.77%	8.93%	-6.08%	9.60%	3.36%	8.60%	-1.44%
05-03	7.87%	-9.13%	7.81%	12.69%	8.57%	0.11%	8.74%	1.68%
06-03	9.14%	16.10%	8.81%	19.35%	8.06%	-15.25%	8.31%	0.78%
07-03	8.94%	-2.20%	8.70%	1.08%	7.88%	-2.23%	8.72%	-1.04%
08-03	8.85%	-0.89%	7.40%	-15.03%	7.87%	-2.71%	8.73%	0.10%
09-03	9.84%	10.55%	7.55%	-2.15%	8.19%	6.19%	9.21%	4.51%
10-03	11.14%	15.84%	8.30%	9.86%	8.58%	8.17%	8.81%	0.99%
11-03	8.54%	-23.34%	9.44%	10.61%	8.69%	1.23%	9.27%	0.88%
12-03	17.17%	100.95%	12.42%	28.26%	10.69%	16.10%	9.11%	0.47%
01-04	5.80%	-60.69%	11.57%	-8.65%	10.03%	-6.64%	9.11%	-1.33%
02-04	5.15%	-4.36%	11.46%	-1.04%	10.74%	7.13%	8.38%	2.76%
03-04	5.68%	15.10%	8.63%	-22.90%	10.77%	0.23%	8.63%	2.88%
04-04	10.08%	4.11%	9.36%	5.99%	10.99%	-1.38%	8.76%	1.29%
05-04	6.17%	-30.80%	8.72%	-6.77%	10.22%	-1.49%	8.50%	-1.29%
06-04	7.98%	27.72%	8.19%	-6.99%	8.66%	-16.71%	9.53%	-1.04%
07-04	8.32%	3.89%	7.96%	-7.52%	8.53%	-0.35%	9.48%	-0.50%
08-04	9.99%	20.02%	7.43%	-1.02%	8.17%	-4.26%	9.88%	2.13%
09-04	4.12%	-25.13%	6.78%	-16.84%	7.29%	-10.96%	9.28%	-4.37%
10-04	4.24%	-1.09%	4.89%	-22.07%	6.26%	-12.71%	8.84%	-0.28%
11-04	8.30%	124.60%	6.07%	24.11%	6.87%	8.68%	0.75%	0.23%
12-04	17.58%	37.14%	10.41%	74.71%	8.54%	24.95%	9.73%	20.99%
01-05	10.25%	-37.71%	12.80%	20.58%	8.98%	5.21%	8.83%	2.34%
02-05	15.66%	45.05%	14.86%	16.32%	10.65%	18.57%	8.59%	7.30%
03-05	6.88%	-57.16%	11.25%	-24.31%	11.05%	-3.77%	9.24%	-2.88%
04-05	4.72%	-29.29%	9.24%	-17.96%	11.17%	1.10%	8.89%	-4.78%
05-05	10.04%	112.65%	7.22%	-24.89%	11.30%	1.12%	8.24%	3.85%
06-05	10.89%	8.44%	8.64%	19.67%	10.09%	-10.72%	9.59%	7.03%
07-05	10.13%	-7.19%	10.42%	29.60%	9.93%	-1.50%	9.63%	1.62%
08-05	2.78%	-37.28%	8.91%	-22.71%	7.72%	-22.80%	9.28%	-2.28%
09-05	7.54%	179.14%	8.88%	-14.41%	7.07%	-13.95%	9.74%	3.06%
10-05	10.82%	43.44%	7.71%	3.16%	8.09%	13.13%	10.29%	5.92%
11-05	7.10%	-34.36%	8.57%	20.48%	8.40%	-5.80%	10.11%	-17.23%
12-05	17.04%	140.99%	14.82%	37.99%	9.47%	12.89%	10.01%	-1.67%
01-06	12.01%	-29.55%	12.23%	3.41%	9.79%	3.34%	10.09%	0.83%
02-06	3.89%	-67.82%	11.27%	-7.84%	10.03%	2.46%	9.08%	-10.22%
03-06	8.23%	137.37%	8.15%	-24.65%	10.12%	2.95%	9.29%	2.82%
04-06	6.85%	-27.97%	8.66%	-24.80%	9.63%	-6.73%	9.77%	1.98%
05-06	7.75%	19.98%	8.93%	20.57%	9.80%	-1.78%	9.30%	-1.60%
06-06	9.12%	14.18%	7.86%	-0.91%	8.35%	-14.78%	9.14%	-1.75%
07-06	11.79%	28.80%	8.69%	21.33%	8.27%	-0.35%	9.27%	1.43%
08-06	8.23%	-56.49%	8.97%	-9.03%	8.62%	-9.03%	9.59%	2.71%
09-06	8.04%	-15.16%	7.80%	-11.80%	7.88%	5.11%	8.31%	0.71%
10-06	8.22%	46.07%	6.76%	-13.50%	8.15%	4.68%	9.31%	-1.87%
11-06	6.88%	-24.24%	7.26%	-7.28%	8.15%	-2.52%	8.24%	-0.18%
12-06	12.94%	91.74%	9.89%	32.28%	8.80%	7.94%	8.78%	-4.78%



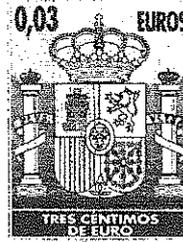
OK6338870

CLASE 8ª

TDA & FTH

Change in Constant Prepayment Rates

Date	Annualized Monthly		Annualized Quarterly		Annualized Semi-annual		Annual	
	%	Variation between periods	%	Variation between periods	%	Variation between periods	%	Variation between periods
01-07	8.64%	37.88%	9.74%	2.58%	8.74%	7.43%	8.74%	4.13%
02-07	11.53%	45.28%	10.98%	17.38%	9.22%	11.24%	9.76%	8.00%
03-07	4.70%	-59.29%	8.24%	-25.76%	9.03%	-2.08%	8.71%	4.72%
04-07	5.27%	12.78%	7.30%	-11.38%	8.28%	-6.46%	8.62%	-1.11%
05-07	8.98%	70.67%	6.32%	-13.33%	8.73%	3.30%	8.59%	-0.40%
06-07	8.38%	-6.85%	7.58%	-19.80%	7.94%	-8.79%	8.51%	-6.69%
07-07	3.84%	-3.34%	8.14%	15.24%	8.05%	1.48%	8.24%	-3.32%
08-07	2.52%	-70.89%	6.65%	-23.87%	6.99%	-10.22%	6.70%	-1.76%
09-07	5.28%	70.83%	5.49%	-17.43%	6.43%	-2.57%	7.54%	-9.42%
10-07	7.51%	33.55%	4.13%	-31.99%	6.78%	-3.93%	6.94%	-5.41%
11-07	9.38%	16.71%	6.02%	61.77%	8.21%	6.56%	7.15%	3.19%
12-07	12.28%	30.80%	8.30%	26.38%	8.93%	27.72%	7.98%	-1.98%
01-08	10.36%	-15.59%	10.58%	26.58%	7.08%	7.85%	6.98%	-4.64%
02-08	7.28%	-29.84%	9.31%	-6.34%	7.85%	10.93%	6.98%	-4.64%
03-08	10.97%	51.11%	9.46%	-4.57%	8.99%	11.23%	7.35%	7.27%
04-08	8.24%	-23.98%	8.79%	-7.04%	9.58%	3.80%	7.64%	3.46%
05-08	14.70%	68.33%	11.96%	25.81%	10.34%	6.60%	8.62%	8.63%
06-08	6.71%	-52.41%	9.89%	-17.40%	9.45%	-8.56%	7.88%	-1.61%
07-08	9.16%	36.53%	9.37%	2.36%	8.28%	-2.09%	7.99%	6.28%
08-08	7.19%	-21.32%	5.87%	-11.09%	6.42%	-6.90%	7.02%	-6.10%
09-08	10.28%	320.27%	6.02%	2.59%	7.79%	-7.49%	8.08%	4.12%
10-08	10.28%	42.71%	6.28%	6.71%	6.70%	3.91%	8.83%	6.70%
11-08	10.08%	30.88%	7.47%	17.77%	6.95%	-10.88%	8.50%	-3.77%
12-08	12.39%	144.83%	9.26%	13.19%	7.59%	14.08%	8.72%	-0.57%
01-09	4.98%	-60.66%	7.48%	-18.36%	6.91%	-8.12%	7.68%	-8.88%
02-09	6.63%	15.89%	7.67%	2.76%	7.46%	9.51%	7.74%	-7.44%
03-09	4.26%	-25.54%	4.88%	-38.32%	7.60%	-8.22%	7.20%	-8.94%
04-09	7.32%	74.54%	6.64%	18.35%	6.49%	-7.28%	7.12%	-1.20%
05-09	7.48%	68.37%	4.64%	-18.07%	6.79%	-6.93%	6.17%	-13.98%
06-09	7.58%	19.87%	4.29%	-3.25%	4.50%	-26.21%	6.68%	-4.58%
07-09	12.44%	321.44%	6.97%	40.74%	6.73%	27.29%	6.11%	5.83%
08-09	4.59%	-63.97%	6.88%	11.37%	6.57%	-2.84%	6.29%	4.09%
09-09	5.01%	9.93%	7.75%	10.34%	6.71%	6.19%	6.19%	-2.67%
10-09	8.89%	76.31%	6.69%	-17.28%	6.94%	4.05%	6.04%	-2.43%
11-09	4.59%	-44.07%	6.22%	2.19%	6.33%	7.00%	6.67%	6.02%
12-09	11.16%	124.13%	8.74%	32.41%	7.87%	20.75%	6.67%	2.82%
01-10	8.77%	24.62%	8.07%	-2.03%	6.95%	9.36%	6.19%	4.37%
02-10	7.56%	-69.39%	7.30%	-8.79%	6.87%	-4.07%	6.51%	-3.50%
03-10	6.10%	-88.91%	6.32%	-27.89%	6.76%	0.46%	6.00%	1.37%
04-10	7.88%	-60.01%	5.37%	-36.71%	6.69%	-16.98%	6.63%	-8.02%
05-10	6.58%	167.72%	4.80%	39.15%	6.95%	4.59%	6.36%	6.79%
06-10	9.58%	30.89%	5.83%	24.47%	6.48%	-6.07%	6.40%	1.40%
07-10	9.82%	3.89%	7.86%	35.20%	6.51%	0.70%	6.00%	-5.46%
08-10	17.25%	46.43%	8.53%	-19.06%	6.42%	-1.83%	6.67%	-5.00%
09-10	17.25%	0.00%	4.13%	-35.84%	4.97%	-9.92%	6.84%	-3.79%
10-10	4.30%	147.57%	7.35%	-33.40%	6.21%	6.03%	6.03%	-6.63%
11-10	8.12%	86.73%	4.60%	82.88%	6.21%	4.35%	6.66%	4.41%
12-10	16.27%	89.13%	8.71%	96.03%	6.52%	16.59%	6.76%	7.02%
01-11	2.97%	-36.71%	8.37%	-5.79%	6.57%	-14.48%	6.54%	-7.43%
02-11	2.80%	-6.69%	7.20%	-10.80%	6.78%	3.77%	6.29%	6.94%
03-11	2.96%	6.90%	2.87%	-60.14%	6.04%	4.44%	6.24%	-2.73%
04-11	2.25%	-24.16%	2.64%	-8.11%	6.25%	4.74%	6.26%	0.78%
05-11	4.15%	84.62%	3.08%	16.63%	6.10%	-11.36%	6.07%	-3.82%
06-11	3.37%	-19.72%	3.21%	4.57%	2.98%	-41.67%	4.54%	6.36%
07-11	4.39%	33.92%	5.24%	62.22%	6.62%	26.56%	4.25%	-2.98%
08-11	1.29%	-84.44%	4.32%	-17.09%	6.61%	-6.67%	4.56%	0.17%
09-11	2.67%	102.79%	4.09%	-6.20%	6.57%	-1.22%	4.67%	2.52%
10-11	3.59%	21.91%	2.52%	-43.18%	3.73%	4.56%	4.60%	-1.54%
11-11	5.89%	64.37%	3.65%	68.00%	4.00%	7.17%	4.39%	4.55%
12-11	13.82%	194.79%	7.58%	97.69%	6.69%	42.37%	4.11%	-6.39%

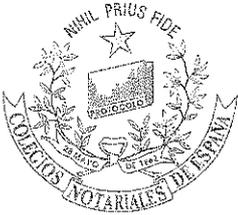


OK6338871

CLASE 8.ª

Distribución geográfica activos titulizados	Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación inicial		09/04/1999	
	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)	Nº de activos vivos	Importe pendiente (1)
Andalucía	0403	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Aragón	0401	6	86.000	0	0	0	0	0	26	0	29.000	0
Asturias	0400	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1.407.000	0
Baleares	0402	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Canarias	0404	0	0	0	0	0	0	0	1	0	30.000	0
Cantabria	0405	69	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Castilla León	0406	2	1.186.000	0	0	0	0	0	277	0	13.890.000	0
Castilla La Mancha	0407	1	21.000	0	0	0	0	0	10	0	442.000	0
Cataluña	0408	9	312.000	0	0	0	0	0	1	0	74.000	0
Ciudad Real	0409	0	0	0	0	0	0	0	24	0	1.672.000	0
Córdoba	0410	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Extremadura	0411	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Galicia	0412	184	4.662.000	0	0	0	0	0	580	0	36.869.000	0
Madrid	0413	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Mejilla	0414	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Murcia	0415	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Navarra	0416	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
La Rioja	0417	2	29.000	0	0	0	0	0	0	0	612.000	0
Comunidad Valenciana	0418	5	74.000	0	0	0	0	0	17	0	865.000	0
País Vasco	0419	612	9.501.000	0	0	0	0	0	1.899	0	94.798.000	0
Total España	0420	990	15.901.000	0	0	0	0	0	2.846	0	150.188.000	0
Otros países Unión Europea	0421	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Resto	0422	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total General	0423	890	15.901.000	0	0	0	0	0	2.846	0	150.188.000	0

(1) Entendido como importe pendiente e importe de principal pendiente de reembolso



111-176



OK6338872

CLASE 8.^a

Dígitos/Activos, Unidades	31/12/2011		31/12/2010		Situación inicial	
	Importe pendiente en Euros (€)	Nº de acciones/votos	Importe pendiente en Euros (€)	Nº de acciones/votos	Importe pendiente en Euros (€)	Nº de acciones/votos
EURO	15.894.000	0	15.822.000	0	155.186.300	0
EURO Dólar USD	0	0	0	0	0	0
Yapón Yen JPY	0	0	0	0	0	0
Reino Unido Libra GBP	0	0	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0	0	0
TOTAL	15.894.000	0	15.822.000	0	155.186.300	0

RQ3884501



113-176



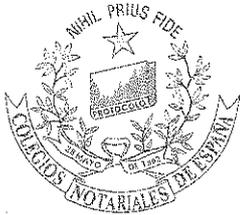
OK6338873

CLASE 8.ª

		Situación actual		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Situación inicial	
		31/12/2011		31/12/2010		09/04/1999	
Valor garantía (%)	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
40%	100	110	112	14.784.000	140	18.771.000	
60%	101	111	113	5.038.000	949	47.015.000	
80%	102	112	114	0	1.441	84.398.000	
100%	103	113	115	0	0	0	
120%	104	114	116	0	0	0	
140%	105	115	117	0	0	0	
superior al 140%	106	116	118	0	0	0	
Total	1003	116	123	19.822.000	1.640	150.185.000	
Media ponderada (%)		113,63	117,8	10,78		59,85	

(1) Distribución según el valor de la razón entre el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía real y el importe pendiente de amortizar de los préstamos con garantía hipotecaria, siempre que el valor de las mismas se haya considerado en el momento inicial del Fondo, expresada en porcentaje.

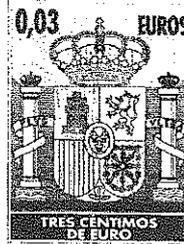
R03884502



115-176



CLASE 8.ª



OK6338874

S.06.5	
Denominación del Fondo:	TDA 8, FTH
Denominación del Compartimento:	0
Denominación de la Gestora:	Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados:	
Periodo:	31/12/2011

OTRA INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS Y PASIVOS

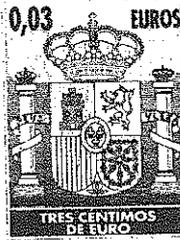
CUADRO D

Rendimiento indica del periodo	Nº de activos	Principal pendiente	Margen ponderado sobre índice de referencia	Tipo de interés medio ponderado (2)
Índice de referencia (1)	868	14.989.000	0,87	2,55
MIORB				
EURIBOR	32	910.000	0,53	2,23
Total	1406	890.145	15.899.000	1,435

(1) La gestora deberá cumplimentar el índice de referencia que corresponda en cada caso (EURIBOR un año, LIBOR...)
 (2) En el caso de tipos fijos, no se cumplimentará la columna de margen ponderado y se indicará el tipo de interés medio ponderado de los activos a tipo fijo en la



117-176



OK6338875

CLASE 8.ª

Tipo de interés nominal	Situación actual			Situación cierre anual anterior 31/12/2010			Situación inicial 09/04/1999		
	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	Nº de activos vivos	Principal pendiente	
inferior al 1%	0	0	0	0	0	0	0	0	
1,5% - 1,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	
1,5% - 1,9%	3	100.000	143	2.231.000	0	0	0	0	
2% - 2,49%	116	6.448.000	144	14.618.000	0	0	0	0	
2,5% - 2,9%	553	9.120.000	707	2.181.000	0	0	0	0	
3% - 3,49%	24	231.000	2	20.000	0	0	0	0	
3,5% - 3,9%	0	0	0	0	0	207	11.966.000	29.673.000	
4% - 4,49%	0	0	0	0	0	569	41.541.000	41.541.000	
4,5% - 4,9%	0	0	0	0	0	733	60.792.000	60.792.000	
5% - 5,49%	0	0	0	0	0	1.192	6.037.000	6.037.000	
5,5% - 5,9%	0	0	0	0	0	145	83.000	83.000	
6% - 6,49%	0	0	0	0	0	2	85.000	85.000	
6,5% - 6,9%	0	0	0	0	0	0	0	0	
7% - 7,49%	0	0	0	0	0	1	0	0	
7,5% - 7,9%	0	0	0	0	0	0	0	0	
8% - 8,49%	0	0	0	0	0	6	0	0	
8,5% - 8,9%	0	0	0	0	0	0	0	0	
9% - 9,49%	0	0	0	0	0	0	0	0	
9,5% - 9,9%	0	0	0	0	0	0	0	0	
Superior al 10%	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	860	15.898.000	1.821	19.822.000	1.043	2.816	150.187.000	4.75	
Tipo de interés medio ponderado de los activos (%)		2,51		2,19		1,92		4,75	
Tipo de interés medio ponderado de los pasivos (%)		9,63		9,65		10,28		10,28	

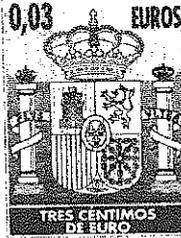
R03884504



119-176



CLASE 8.^a



OK6338876

3.0023

Denominación del Fidej.: FON. 8. F.II
 Denominación del Complemento: 0
 Denominación de la Orden: Transacción de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Descripción: 31/12/2011

OTRA INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS Y PASIVOS

Situación actual		31/12/2011		Situación cierre anual anterior		31/12/2010		Situación Inicial		09/04/1999	
		CIAME	Porcentaje	CIAME	Porcentaje	CIAME	Porcentaje	CIAME	Porcentaje	CIAME	Porcentaje
Concentración											
Diz, primera cuadrante (concentración) con mayor concentración											
Difer. primera cuadrante (concentración) del activo con mayor concentración											
(1) Indique la concentración del activo con mayor concentración											
(2) Indique el rango CIAME con dos niveles de agregación											

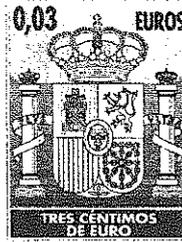
R03884505



121-176



CLASE 8.^a



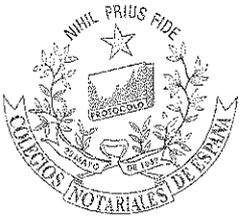
OK6338877

Denominación del fondo:	TDA 8, FTH	9.05.2
Denominación del compartimento:	0	
Denominación de la gestora:	Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados:	31/12/2011	
Período de la declaración:	TDA 8, FTH	
Mercados de cotización de los valores emitidos:		

INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO 6

Divisa / Pasivos emitidos por el Fondo	Situación Actual 31/12/2011		Situación Inicial 09/04/1998	
	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros	Nº de pasivos emitidos	Importe pendiente en Divisa en euros
Euro - EUR	1.502	16.420.000	1.502	150.200.000
EEUU Dólar - USD	0	0	0	0
Japón Yen - JPY	0	0	0	0
Reino Unido Libra - GBP	0	0	0	0
Otras	0	0	0	0
Total	1.502	16.420.000	1.502	150.200.000



123-176



0K6338878

CLASE 8.ª

ANEXO I

R03884567



125-176



OK6338879

CLASE 8.ª

S.06.1	
Denominación del Fondo: TDA 8. FTH	
Denominación del Compartimento: 0	
Denominación de la Gestora: Titulación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011	
Período:	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE UTILIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

Tipología de activos utilizados	Situación Actual	31/12/2011	Situación cierre anual anterior	31/12/2010	Situación Inicial	09/04/1989
	Nº de Activos Vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos Vivos	Importe pendiente (1)	Nº de Activos vivos	Importe pendiente (1)
Participaciones Hipotecarias	0001	880	0001	884	0120	1.611
Cedenciones de Transmisión de Hipotecaria	0002	0000	0000	0000	0121	0000
Cédulas Hipotecarias	0003	0000	0000	0000	0122	0000
Préstamos a Prioridades	0004	0000	0000	0000	0123	0000
Préstamos a Pymes	0005	0000	0000	0000	0124	0000
Préstamos a Empresas	0006	0000	0000	0000	0125	0000
Cédulas Turísticas	0007	0000	0000	0000	0126	0000
Deuda Subordinada	0008	0000	0000	0000	0127	0000
Cédulas AAAP	0009	0000	0000	0000	0128	0000
Préstamos al Consumo	0010	0000	0000	0000	0129	0000
Préstamos Autocesión	0011	0000	0000	0000	0130	0000
Arrendamiento Financiero	0012	0000	0000	0000	0131	0000
Cuentas a Cobrar	0013	0000	0000	0000	0132	0000
Bonos de Titulación	0014	0000	0000	0000	0133	0000
Ciudad	0015	0000	0000	0000	0134	0000
Total	0016	880	884	884	0135	1.611
		15.999.000	15.999.000	19.822.000	2.846	150.186.000

(1) Entendiendo como importe pendiente el importe principal pendiente reembolsado

Cuadro de texto libre



OK6338880

CLASE 8.º

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 8. FTH
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Forus de Titulización, S.A.
Estados agregados:
Periodo: 31/12/2011

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEBIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

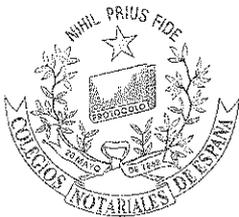
(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

CUADRO B

	Situación actual 01/07/2011 - 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 01/07/2010 - 31/12/2010
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0	0
Importe de Principal Fallido desde el cierre anual anterior	0	0
Derechos de crédito dados de baja por dación/ajudicación de bienes desde el cierre anual anterior	-3.109.000	-3.502.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	-814.000	-1.426.000
Amortización anticipada desde el cierre anual anterior	-134.287.000	-130.364.000
Total importe amortizado acumulado, incluyendo adjudicaciones y otros pagos en especie, desde el origen del Fondo	0	0
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	15.899.000	19.822.000
Principal pendiente cierre del periodo (2)	4.11	5,76
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo (%)		

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.

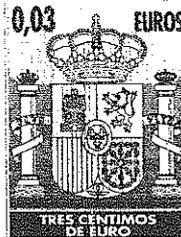
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



129-176



CLASE B.º



OK6338881

Denominación del Fondo: **TDK I FTH**
 Emisor: **Trasacciones de Adquisición de Valores de Bolsa S.A.**
 Domicilio de la Gestora: **Trasacciones de Adquisición de Valores de Bolsa S.A.**
 Estados financieros: **31/12/2011**

Categoría	Importe Impagado			Principales pendientes no vencidos			Deuda Total
	Nº de activos	Principales	Total	Nº de activos	Principales	Total	
Total	12	12.000.000,00	12.000.000,00	12	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00
Impagados con garantía Real (2)	12	12.000.000,00	12.000.000,00	12	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00
De 1 a 3 meses	12	12.000.000,00	12.000.000,00	12	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00
De 3 a 6 meses	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
De 6 a 9 meses	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
De 9 a 12 meses	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
Más de 12 meses	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00
Total	12	12.000.000,00	12.000.000,00	12	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00

Categoría	Importe Impagado			Principales pendientes no vencidos			Deuda Total	Valor Garantía (3)	Valor Garantía con Tasación (4)	% Deuda w/ Tasación
	Nº de activos	Principales	Total	Nº de activos	Principales	Total				
Total	12	12.000.000,00	12.000.000,00	12	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00	100,00%	100,00%
De 1 a 3 meses	12	12.000.000,00	12.000.000,00	12	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00	100,00%	100,00%
De 3 a 6 meses	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
De 6 a 9 meses	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
De 9 a 12 meses	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Más de 12 meses	0	0,00	0,00	0	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%	0,00%
Total	12	12.000.000,00	12.000.000,00	12	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00	12.000.000,00	100,00%	100,00%

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos se realiza en función de la antigüedad de la garantía de los valores. Los intereses se distribuyen de la siguiente manera, que se supone a favor y dentro de cada tramo: a) 10% de los intereses se reparten entre los titulares de los valores de garantía de primer rango; b) 10% de los intereses se reparten entre los titulares de los valores de garantía de segundo rango; c) 80% de los intereses se reparten entre los titulares de los valores de garantía de tercer rango.

RQ3884510



131-176



CLASE 8ª



OK6338882

Denominación del Fondo:		TDA 8, FTH	5.06.1
Denominación del Compartimento:		0	
Denominación de la Gestora:		Thulluzión de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Thulluzión, S.A.	
Estado agregado:		31/12/2011	
Periodo:			

CUADRO D

	Situación actual 31/12/2011		Situación cierre anual anterior 31/12/2010		Encasario inicial 09/04/1999	
	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido recuperación fallidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido recuperación fallidos (B)	Tasa de activos dudosos (A)	Tasa de fallido recuperación fallidos (B)
Ratios Meritadas (1)	0,57	0,663	0,44	0,524	0	0,12
Participaciones Hipotecarias	0,003	0,009	0,003	0,004	0	0,004
Certificados de Transmisión de Hipoteca	0,003	0,007	0,003	0,004	0	0,004
Préstamos Hipotecarios	0,003	0,007	0,003	0,004	0	0,004
Cédulas Hipotecarias	0,003	0,007	0,003	0,004	0	0,004
Préstamos a Promotores	0,003	0,007	0,003	0,004	0	0,004
Préstamos a PYMES	0,003	0,007	0,003	0,004	0	0,004
Préstamos a Empresas	0,003	0,007	0,003	0,004	0	0,004
Préstamos Corporativos	0,003	0,007	0,003	0,004	0	0,004
Cédulas Territoriales	0,003	0,007	0,003	0,004	0	0,004
Bonos de Tesorería	0,003	0,007	0,003	0,004	0	0,004
Deuda Subordinada	0,003	0,007	0,003	0,004	0	0,004
Creditos ADPP	0,003	0,007	0,003	0,004	0	0,004
Préstamos al Consumo	0,003	0,007	0,003	0,004	0	0,004
Préstamos Autocesión	0,003	0,007	0,003	0,004	0	0,004
Arrendamiento Financiero	0,003	0,007	0,003	0,004	0	0,004
Cuentas e C/C Crédito Futuros	0,003	0,007	0,003	0,004	0	0,004
Bonos de Crédito Futuros	0,003	0,007	0,003	0,004	0	0,004
Bonos de Thulluzión	0,003	0,007	0,003	0,004	0	0,004
Clase de Thulluzión	0,003	0,007	0,003	0,004	0	0,004

(1) Estas ratios se calculan exclusivamente a la cuenta de activos dudosos en el balance en la partida de "dudoso de crédito".
 (2) Determinado por el cociente entre el importe total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.
 (3) Estas ratios se calculan exclusivamente a la cuenta de activos dudosos en el balance en la partida de "dudoso de crédito".
 (4) Principal pendiente de reembolso del total de recuperaciones de principal de activos clasificados como fallidos y el importe de principal pendiente de reembolso de activos clasificados como fallidos antes de las recuperaciones.

R03884511



133-176

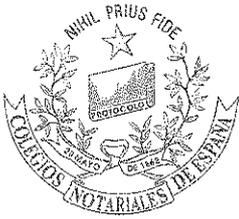


OK6338883

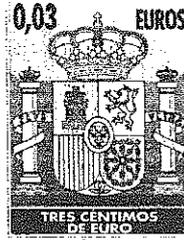
CLASE 8.^a

Denominación del Fondo:		TDA 8.17H		31/12/2011		31/12/2010		09/04/1999	
Denominación del Compromiso:		0		0		0		0	
Clasificación:		0		0		0		0	
Emitida por:		0		0		0		0	
Período:		0		0		0		0	
<p>Administración de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.</p>									
<p>CUADRO E</p>									
<p>Vista Residual de los activos vendidos al Fondo (1)</p>									
	Situación actual	Situación anterior	Situación actual						
	Nº de activos vivos								
	Importe pendiente								
Entre 1 y 2 años	222	222	433.000	433.000	70.000	70.000	0	0	0
Entre 2 y 5 años	59	59	323.000	323.000	1.407.000	1.407.000	0	0	0
Entre 5 y 10 años	22	22	226.000	226.000	600.000	600.000	0	0	287.000
Entre 10 y 15 años	43	43	630.000	630.000	831.000	831.000	331	331	13.712.000
Entre 15 y 20 años	341	341	6.921.000	6.921.000	8.366.000	8.366.000	2.535	2.535	136.187.000
Entre 20 y 25 años	203	203	7.355.000	7.355.000	8.366.000	8.366.000	2.846	2.846	130.186.000
Entre 25 y 30 años	89	89	11.873.000	11.873.000	13.823.000	13.823.000	17	17	130.186.000
Entre 30 y 35 años	63	63	11.873.000	11.873.000	13.823.000	13.823.000	17	17	130.186.000
Entre 35 y 40 años	63	63	11.873.000	11.873.000	13.823.000	13.823.000	17	17	130.186.000
Entre 40 y 45 años	63	63	11.873.000	11.873.000	13.823.000	13.823.000	17	17	130.186.000
Entre 45 y 50 años	63	63	11.873.000	11.873.000	13.823.000	13.823.000	17	17	130.186.000
Entre 50 y 55 años	63	63	11.873.000	11.873.000	13.823.000	13.823.000	17	17	130.186.000
Entre 55 y 60 años	63	63	11.873.000	11.873.000	13.823.000	13.823.000	17	17	130.186.000
Entre 60 y 65 años	63	63	11.873.000	11.873.000	13.823.000	13.823.000	17	17	130.186.000
Entre 65 y 70 años	63	63	11.873.000	11.873.000	13.823.000	13.823.000	17	17	130.186.000
Entre 70 y 75 años	63	63	11.873.000	11.873.000	13.823.000	13.823.000	17	17	130.186.000
Entre 75 y 80 años	63	63	11.873.000	11.873.000	13.823.000	13.823.000	17	17	130.186.000
Entre 80 y 85 años	63	63	11.873.000	11.873.000	13.823.000	13.823.000	17	17	130.186.000
Entre 85 y 90 años	63	63	11.873.000	11.873.000	13.823.000	13.823.000	17	17	130.186.000
Entre 90 y 95 años	63	63	11.873.000	11.873.000	13.823.000	13.823.000	17	17	130.186.000
Entre 95 y 100 años	63	63	11.873.000	11.873.000	13.823.000	13.823.000	17	17	130.186.000
Total	1.427	1.427	31.873.000	31.873.000	31.873.000	31.873.000	13.288	13.288	130.186.000
<p>Vista residual media ponderada (años)</p>									
<p>(1) Los intervalos se entenderán excluido el inicio del mismo e incluido el final (p.e. Entre 1 y 2 años: superior a 1 año y menor o igual a 2 años)</p>									
Amplitud		Situación actual		Situación anterior		Situación actual		Situación anterior	
Amplitud media ponderada		14,27		13,28		13,28		13,28	

R03884512



141-176



OK6338887

CLASE 8.^a

\$ 05.2
Denominación del fondo: TOA & FTH
Descripción del compartimento: 0
Denominación de la gestora: Tributación de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tributación, S.A.
Ejercicio de la valoración: 31/12/2011
Período de la valoración: TOA & FTH
Método de valoración de los valores emitidos: TOA & FTH

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO 9

Serie	Denominación	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación cierre anual inferior	Situación inicial
ES0308185000	Serie A	09/04/1993	MUY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0308185016	Serie B	09/04/1993	MUY	A2	A2	A2

(1) La gestora deberá suministrar la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se indicará igualmente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá suministrar la calificación actualizada otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie: MPY, para Moody's; SYP, para Standard & Poor; FCH para Fitch.
 En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se reportará el ISIN de la serie, todas veces como calificadoras obtenidas.

R03884516



OK6338888

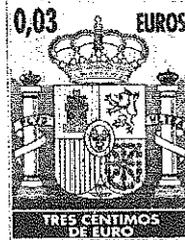
CLASE 8.ª

3,05,3	
Denominación del fondo: TDA 9, FTH	
Denominación del compartimento: 0	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2011	
Período de la declaración: TDA 8, FTH	
Mercados de cotización de los valores emitidos:	

	Situación actual 31/12/2011	Situación cierre anual anterior 31/12/2010
INFORMACIÓN SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	1.502.000	1.502.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos titulizados	9,45	10,21
3. Exceso de spread (%) (1)	0,85	0,86
4. Prima financiera de intereses (S/N)	false	false
5. Prima financiera de tipo de cambio (S/N)	false	false
6. Otras primas financieras (S/N)	false	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0	1000
8. Subordinación de serie (S/N)	true	true
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	67,11	57,20
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	1160	1160
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0	11,70
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0	1160
13. Otros	false	false

Información sobre contrapartes de mejor crédito		Denominación
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	NIF	Bilbao Bizkaia Kutxa (EBK)
Permisos financieros de tipos de interés	G-48412720	
Permisos financieros de tipos de cambio	1210	
Otros permisos financieros	1240	
Contraparte de la línea de liquidez	1250	
Entidad Avaleta	1260	
Contraparte del derivado de crédito	1270	

(1) Diferencia existente entre los tipos de interés medios percibidos de la cartera de activos titulizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las considere relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



OK6338892

CLASE 8.ª

S.05.1
Denominación del Fondo: TDA 8, FTH
Denominación del Compartimento: 0
Denominación de la Gestora: Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.
Estados agregados: 31/12/2010
Periodo:

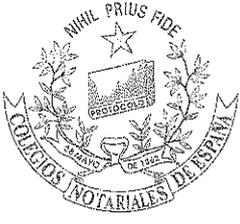
INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS CEDIDOS AL FONDO DE TITULIZACIÓN

(Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)

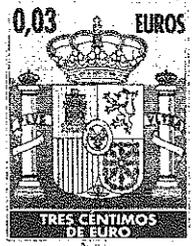
CUADRO B

	Situación actual 01/07/2010 - 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 01/01/2009 - 31/12/2009
Movimiento de la cartera de activos titulizados / Tasa de amortización anticipada	0200 -3.502.000	0210 -3.541.000
Amortización ordinaria desde el cierre anual anterior	0201 -1.426.000	0211 -1.764.000
Total importe amortizado acumulado desde el origen del Fondo	0202 -130.364.000	0212 -125.436.000
Importe pendiente de amortización de los nuevos activos incorporados en el periodo (1)	0203 0	0213 0
Importe pendiente cierre del periodo (2)	0204 19.822.000	0214 24.750.000
Tasa amortización anticipada efectiva del periodo	0205 5,76	0215 7,67

(1) En fondos abiertos, importe principal pendiente de reembolso en la fecha de presentación de la información de los nuevos activos incorporados en el periodo.
(2) Importe del principal pendiente de reembolso de la totalidad de los activos (incluidas las nuevas incorporaciones del periodo) a fecha del informe.



153-176



OK6338893

CLASE 8.^a

5.06.1

TDA 6. FTH

Denominación del Fondo: 0
 Titulación de Activos: Sociedad Gestora de Fondos de Inversión, S.A.
 Estudios agregados: 311122610
 Período:

CUADRO C

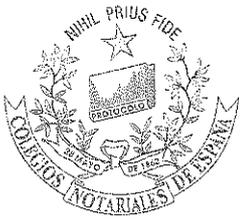
Total Impagos (1)	Nº de activos		Importe Impagado		Principio pendiente no vencido	Deuda Total
	Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios		
Acta 1 mes	11	0	3.000	0	3.000	0
De 1 a 2 meses	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 meses	0	0	0	0	0	0
De 3 a 6 meses	2	0	3.000	0	3.000	0
De 6 a 12 meses	0	0	0	0	0	0
De 12 a 18 meses	0	0	0	0	0	0
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0
De 2 a 3 años	0	0	0	0	0	0
Más de 3 años	0	0	0	0	0	0
Total	11	0	3.000	0	3.000	0

(1) La distribución de los activos vendidos impagados entre los distintos tramos anteriores se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán vencidos al día mes, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

Impagados con Garantía Real (2)	Nº de activos		Importe Impagado		Principio pendiente no vencido	Deuda Total	Valor Garantía (3)	% Deuda/Valor Garantía	Tasación
	Principal	Intereses ordinarios	Principal	Intereses ordinarios					
Acta 1 mes	11	0	3.000	0	3.000	0	0	0	
De 1 a 2 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	
De 2 a 3 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	
De 3 a 6 meses	2	0	3.000	0	3.000	0	0	0	
De 6 a 12 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	
De 12 a 18 meses	0	0	0	0	0	0	0	0	
De 18 meses a 2 años	0	0	0	0	0	0	0	0	
De 2 a 3 años	0	0	0	0	0	0	0	0	
Más de 3 años	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total	11	0	3.000	0	3.000	0	0	0	

(2) La distribución de los activos vendidos impagados con garantía real entre los distintos tramos anteriores se realiza en función de la antigüedad de la primera cuota vencida y no cobrada. Los intereses se entenderán vencidos al día mes e incluye el día mes, esto es: superior a 1 mes y menor o igual a 2 meses)

(3) Cumplimiento con la última valoración disponible de tasación del inmueble o valor razonable de la garantía real (cuando se aplica pagaderas, al día de la valoración de la garantía real)



OK6338894

CLASE 8.^a

Denominación del Fondo:	DA S. PTH	S. 25.71
Denominación del Compartimento:	Realización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos en Titularidad, S.A.	
Denominación de la Gestora:	Estados R091quitos.	
Periodo:	31/12/2010	

CUADRO D

	Situación actual			Situación cierre anual anterior			Situación cierre anual anterior			09/04/1989		
	Tasa de activos duros (A)	Tasa de fidej. (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (C)	Tasa de activos duros (A)	Tasa de fidej. (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (C)	Tasa de activos duros (A)	Tasa de fidej. (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (C)	Tasa de activos duros (A)	Tasa de fidej. (B)	Tasa de recuperación de activos fallidos (C)
Activos Monetarios (1)	0,46	0,46	25,00	0,46	0,46	25,00	0,46	0,46	25,00	0,46	0,46	25,00
Préstamos Hipotecarios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Promotores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a PYMES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos a Particulares	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Tesorería	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Depositos Subordinados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Creditos AAOP	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos al Consumo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos Almacenados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Préstamos al Gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a Cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derechos de Crédito Faltos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Bonos de Titularidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

(1) Estos valores se refieren exclusivamente a la cartera de activos emitidos. Al Fondo (presentados en el balance en la partida de "Reserva de crédito")

(A) Determinada por el cociente entre el importe de principal pendiente de reembolso en el momento de emisión del título de la cartera, el importe de principal pendiente de reembolso de los activos recuperados y el importe de principal pendiente de reembolso del total de la cartera.

(B) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperación de los activos recuperados y el importe total de recuperación de los activos recuperados.

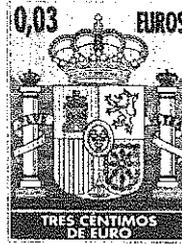
(C) Determinada por el cociente entre el importe total de recuperación de los activos recuperados y el importe de principal pendiente de reembolso de los activos recuperados.



157-176



CLASE 8.ª



OK6338895

S. 05.1	
TDA 8.ª FTH	
Denominación del Fondo: 0	
Denominación del Compartimento: Utilización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulación, S.A.	
Estados agregados: 31/12/2010	
Periodo:	

Vida Residual de los activos cedidos al Fondo (1)	Situación actual		31/12/2009		31/12/2009		09/04/1999		
	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	Nº de activos vivos	Importe pendiente	
Inferior a 1 año	28	70.000	34	84.000	1340	0	1340	0	
Entre 1 y 2 años	238	1.407.000	31	223.000	1341	0	1341	0	
Entre 2 y 3 años	62	600.000	257	2.586.000	1342	0	1342	0	
Entre 3 y 5 años	55	851.000	91	1.265.000	1343	0	1343	0	
Entre 5 y 10 años	384	8.527.000	394	9.860.000	1344	831	1344	13.727.000	
Superior a 10 años	11	19.333.000	135	23.751.000	1345	2.552	1345	13.727.000	
Vida residual media ponderada (años)	8,7	19.333.000	135	23.751.000	1345	2.552	1345	13.727.000	
Vida residual media ponderada (años)									
(1) Los ratios se ajustarán excluyendo el título del mismo e incluido el final (p.a. Entre 1 y 2 años; superior a 1 año y menor o igual a 2 años)									
Antigüedad		Situación actual		31/12/2010		Situación inicial		09/04/1999	
Años		13,28		12,32		Años		1,38	
Antigüedad media ponderada		10,63		10,63		Años		0,854	

R03884524



161-176



OK6338897

CLASE 8.^a

TOA S. F.H.
 Titularidad de Acciones, Sociedades Gestoras y Fideicomisos de Titularidad, S.A.
 Denominación del Compañero: TOA S. F.H.
 Denominación de la persona: TOA S. F.H.
 Número de inscripción: 317227010
 Número de inscripción en el Registro: TOA S. F.H.
 Número de inscripción en el Registro de la Propiedad: TOA S. F.H.

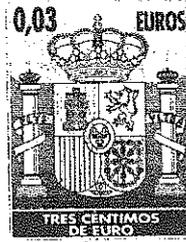
Denominación	Código de Subordinación (ISIN)	Fecha de Emisión	Tipo de Títulos	Base de cálculo de intereses	Días acumulados	Intereses	Intereses acumulados (1)	Principales	Principales acumulados (2)	Intereses y Principales	Total pendientes (3)
ES000145000	NS	02/01/2009	EUROBOR 3 m	360	9	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
ES000185018	S	05/01/2009	EUROBOR 3 m	360	9	2,000	0,000	0,000	0,000	0,000	0,000
Total											20.318,000

(1) Los intereses se calculan sobre la amortización de la deuda (ISIN) y se acumulan. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se utilizará subarrendar la columna de denominación.
 (2) La prima de emisión se calcula sobre la amortización de la deuda (ISIN) y se acumula. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se utilizará subarrendar la columna de denominación.
 (3) La prima de emisión se calcula sobre la amortización de la deuda (ISIN) y se acumula. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se utilizará subarrendar la columna de denominación.

- (1) La prima de emisión se calcula sobre la amortización de la deuda (ISIN) y se acumula. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se utilizará subarrendar la columna de denominación.
- (2) La prima de emisión se calcula sobre la amortización de la deuda (ISIN) y se acumula. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se utilizará subarrendar la columna de denominación.
- (3) La prima de emisión se calcula sobre la amortización de la deuda (ISIN) y se acumula. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se utilizará subarrendar la columna de denominación.
- (4) En el caso de bonos tipo cero columna no se cumplimentará.
- (5) Los intereses se calculan desde la última fecha de pago.
- (6) Incluye el principal y los intereses acumulados y los intereses impagados a la fecha de la declaración.



163-176



OK6338898

CLASE 8.^a

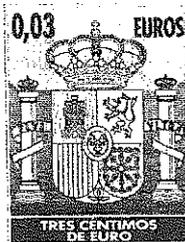
Descripción del bien:		Situación actual:		Situación antes de la liquidación:		Situación antes de la liquidación:		Situación antes de la liquidación:	
Descripción del bien:		Situación actual:		Situación antes de la liquidación:		Situación antes de la liquidación:		Situación antes de la liquidación:	
Denominación	Fecha Final	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
8.03									
ES03018000	31/12/2031	4.800,000	170,000	4.800,000	170,000	4.800,000	170,000	4.800,000	170,000
ES03018010	31/12/2031	0	0	0	0	0	0	0	0
Total		4.800,000	170,000	4.800,000	170,000	4.800,000	170,000	4.800,000	170,000

(1) La parte deberá transcribir la denominación de la serie (SN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos en virtud de la serie (SN) se utilizaren exclusivamente la columna de denominación.
 (2) Entendido como fecha final aquella que de acuerdo con la documentación contractual determine la duración del Fondo, siempre que no se haya producido previamente una causa de liquidación anticipada.
 (3) Total de pagos a pagar durante el período de vigencia del Fondo.
 (4) Total de pagos anticipados desde la fecha de constitución del Fondo.

R03884527



165-176



OK6338899

CLASE 8.ª

<p>Denominación del fondo: Denominación del compartimento: Denominación de la gestora: Estatus agregados: Período de la declaración: Mercado de cotización de los valores emitidos:</p>	<p>TDA 8, FTH 0 Tributación de Activo, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. 31/12/2010 TDA 8, FTH</p>
---	---

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS PASIVOS EMITIDOS POR EL FONDO

CUADRO D

Serie	Denominación	Fecha último cambio de	Agencia de calificación	Situación actual	Situación anual anterior	Situación al cierre
ES0006185000	Serie A	09/04/1999	MCOY	Aaa	Aaa	Aaa
ES0009185010	Serie B	09/04/1999	MCOY	A2	A2	A2

(1) La gestora deberá cumplir con la denominación de la serie (ISIN) y su denominación. Cuando los títulos emitidos no tengan ISIN se rellenará exclusivamente la columna de denominación.
 (2) La gestora deberá cumplir con la calificación crediticia otorgada por cada agencia de rating, cuya denominación también deberá ser cumplimentada, para cada serie «MCOY», para Standard & Poor's, Fitch para Fitch.

En el supuesto en que existiera dos o más agencias calificadoras de la emisión se repartirá el ISIN de la serie entre las veces como calificaciones obtenidas.



CLASE 8.ª



OK6338900

S.06.3	
Denominación del fondo:	TDA 8. FTH
Denominación del patrimonio:	0
Denominación de la gestora:	Tuización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Tuización, S. A.
Estados agregados:	
Período de la declaración:	31/12/2010
Mercados de cotización de los valores emitidos:	TDA 8. FTH

	Situación actual 31/12/2010	Situación cierre anual anterior 31/12/2009
INFORMACION SOBRE MEJORAS CREDITICIAS (Las cifras relativas a importes se consignarán en miles de euros)		
1. Importe del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	0010	1.502.000
2. Porcentaje que representa el fondo de reserva, u otras mejoras equivalentes, sobre el total de los activos utilizados	0020	7,58
3. Exceso de spread (%) (1)	0030	0,86
4. Prima financiera de intereses (S/N)	0050	false
5. Prima financiera de tipos de cambio (S/N)	0070	false
6. Otras primas financieras (S/N)	0080	false
7. Importe disponible de las líneas de liquidez (2)	0090	true
8. Subordinación de series (S/N)	0110	73,66
9. Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total de bonos	0150	11,85
10. Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales	0160	0
11. Porcentaje que representa el aval sobre el total de los pasivos emitidos	0170	0
12. Importe máximo de riesgo cubierto por derivados de crédito u otras garantías financieras adquiridas	0180	false
13. Otros		

	NIF	Denominación
Información sobre contrapartes de mejoras crediticias		
Contraparte del Fondo de Reserva u otras mejoras equivalentes	C-48412720	Ilbax Bizkaia Kutxa (BBK)
Primas financieras de tipos de interés	0210	4220
Primas financieras de tipos de cambio	0220	1240
Otras primas financieras	0230	1250
Contraparte de la línea de liquidez	0240	1260
Entidad Avaluada	0250	1270
Contraparte del derivado de crédito		

(1) Diferencial existente entre los tipos de interés percibidos de la cartera de activos utilizados y el tipo de interés medio de los pasivos emitidos cuya finalidad ha sido la adquisición de los activos.
 (2) Se incluirá el importe total disponible de las distintas líneas de liquidez en caso de que haya más de una.
 (3) Entendiendo como no subordinadas aquellas series que en la fecha se encuentren, respecto a las demás, en una posición anterior para el cobro de capital conforme al orden de prelación de pagos.
 (4) La gestora deberá incluir una descripción de dichas mejoras crediticias en las notas explicativas en caso de que las concedieren relevantes.
 (5) Si el Fondo de Reserva se ha constituido a través de títulos emitidos y se desconoce el titular de esos títulos no se cumplimentará.



171-176



OK6338902

CLASE 8.^a

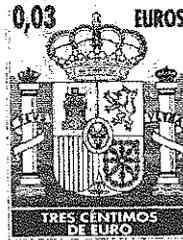
S. 06	<p>Denominación del Fondo: TDA 8, FTH</p> <p>Denominación de Compartimento: 9</p> <p>Denominación de la Gestora: Titulización de Activos. Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A.</p> <p>Estados agregados: 31/12/2010</p> <p>Pedición:</p>
NOTAS EXPLICATIVAS	
INFORME AUDITOR	
Campo de Tauxo:	



173-176



CLASE 8.^a



OK6338903

FORMULACIÓN

R03884532

MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD GESTORA

EBN Banco de Negocios, S.A.
D. Teófilo Jiménez Fuentes
Presidente

Banco CAM, S.A.U.
D. Juan Luis Sabater Navarro

Banco Castilla La Mancha, S.A.
D. Francisco Jesús Cepeda González

D. Rafael Morales – Arce Serrano

D^ª. Raquel Martínez Cabañero

Caja de Ahorros Municipal de Burgos
D. Vicente Palacios Martínez

D. Rafael Garcés Beramendi

Aldermanbury Investments Limited
D. Arturo Miranda Martín

Diligencia que levanta el Secretario, D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de TDA 8, FONDO DE TITULIZACIÓN HIPOTECARIA correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 27 de marzo de 2012, sus miembros han procedido a suscribir el presente Documento que se compone de 88 hojas de papel timbrado encuadernadas y numeradas correlativamente del OK6338817 al OK6338904, ambos inclusive, estampando su firma los miembros reunidos, cuyos nombres y apellidos constan en esta última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 27 de marzo de 2012

D. Luis Vereterra Gutiérrez-Maturana
Secretario del Consejo